

Fecha: 17-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Los reparos que tuvo el nuevo superintendente de Pensiones con la reforma que ahora debe implementar: "Es un pésimo acuerdo"

Pág.: 4
Cm2: 373,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

JOAQUÍN AGUILERA R.

El reto más importante para el próximo superintendente de Pensiones, Joaquín Cortez, es terminar la implementación de la reforma al sector. En esa tarea tendrá que tomar decisiones estratégicas sobre algunos puntos que, en el marco del debate público, criticó duramente. Uno de ellos es el llamado "préstamo" previsional.

En el calendario de implementación que definió la ley, el desafío que asoma es la entrada en vigencia de un instrumento inédito: la llamada "cotización con rentabilidad protegida", o préstamo desde los trabajadores al Estado. En agosto de este año, cuando la cotización con cargo al empleador aumente en un 1% mensual, 0,9 puntos se empezarán a destinar mensualmente al Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) con estos fines. A 2027, el préstamo aumentará a 1,5% mensual, con el objetivo de financiar los nuevos beneficios del llamado "seguro social".

Diversas intervenciones en su cuenta de "X" dan cuenta de los reparos del economista con este instrumento. "Es obvio que el préstamo obligatorio es un manotazo a las futuras cotizaciones. No sería así si fuese voluntario", escribió el 16 de enero del año pasado, precisamente cuando el Congreso afinaba los detalles del acuerdo.

Debate financiero

En lo medular, sus cuestiona-

Joaquín Cortez ha sido crítico con varios aspectos de la ley que está en marcha

Los reparos que tuvo el nuevo superintendente de Pensiones con la reforma que ahora debe implementar: "Es un pésimo acuerdo"

El designado regulador se ha manifestado contrario a cómo se diseñó el préstamo de trabajadores al Estado.

mientos apuntan al diseño financiero de este instrumento, que contempla la emisión de un "Bono de Seguridad Previsional" por parte del FAPP a nombre del respectivo cotizante, que "reconoce" los aportes. Estos se devuelven al momento de jubilar, con una tasa de interés equivalente a la de los bonos que emite la Tesorería General de la República.

"(Un) bono emitido por Fondo, aunque tenga garantía estatal, es inferior a un bono de la República (soberano), que está garantizado por todos los acti-

vos del Estado. (La) tasa del bono debería ser mayor. Están perjudicando a cotizantes vía tasa", escribió el 25 de enero del año pasado, reprochando a parlamentarios de Chile Vamos y los técnicos que trabajaron en ese diseño. En el Congreso, el Partido Republicano votó en contra la reforma, y en campaña, José Antonio Kast propuso el "Chao Préstamo" para eliminar esa disposición. La materia está en el programa de gobierno, recordó además el ministro del Trabajo, Tomás Rau, el sábado a este medio.

No fueron las únicas críticas de Cortez. El 16 de enero también escribió: "IPS manejando cuentas es un chiste. Trabajé con el IPS. Préstamo al Estado, contabilidad creativa... Es un pésimo acuerdo. Vergüenza".

"El Mercurio" consultó a Cortez por estas opiniones, pero no hubo respuesta.

El lazo con las AFP

Cortez estuvo entre 2008 y 2013 en AFP Provi-

da, primero como gerente de inversiones y luego como presidente del directorio. También se desempeñaba como director en las filiales de Habitat en Perú y Colombia.

Entre las decisiones que debe tomar la Superintendencia de Pensiones están la definición del régimen de inversiones de los nuevos fondos generacionales, el *benchmark* (cartera de referencia) que determina los premios y castigos por rentabilidad que tendrán las AFP, y la puesta en marcha de la licitación de *stock*. "La implementación de la reforma previsional abre una nueva etapa para el sistema, que requerirá una institucionalidad técnica fuerte y reglas claras", plantea la vicepresidenta ejecutiva de FIAP, gremio internacional de AFP, Karol Fernández.

El exsuperintendente de AFP (hoy Pensiones) Guillermo Larraín cree que Cortez, "en su paso por la CME, mostró bastante independencia. No va a dejar que se mancille su nombre", dice en referencia a su trayectoria por AFP. Larraín destaca que esa experiencia le ofrece ventajas, dado que "es una persona a la que no le pueden venir con cualquier argumento, porque ha estado bien metida en el corazón de la toma de decisiones".



Joaquín Cortez llegará a la Superintendencia de Pensiones.